



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23487

09/05/2025

67688

AUTOR/A: HERRERA GARCÍA, Milena (GS); MERCADAL BAQUERO, Pepe (GS)

RESPUESTA:

En relación con la sede del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera, se redactó un proyecto que no pudo ser licitado al no otorgársele la licencia de obras por parte del Ayuntamiento, como consecuencia de los hallazgos arqueológicos. Por este motivo, se va a proceder a impulsar un nuevo proyecto de rehabilitación.

En este momento, se está llevando a cabo un estudio exhaustivo y en profundidad a instancias de las autoridades locales, siguiendo las instrucciones de arqueólogos, sobre la configuración y composición original del Baluarte, lo que facilitará el desarrollo a futuro de un nuevo proyecto de rehabilitación del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera.

Madrid, 11 de junio de 2025